

Identidad institucional y cultura del cuidado

Vanina Daraio, Ana Quaglino y María Sara Müller -
Universidad de Buenos Aires / Universidad de Palermo^(*)

Actas de Diseño (2026, julio),
Vol. 54, pp. 186-189. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: julio 2023
Fecha de aceptación: noviembre 2025
Versión final: julio 2026

Resumen: Este texto tiene por objetivo reflexionar sobre la iniciativa de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, que da lugar al Programa Abordajes Socieducativos, para acompañar y asesorar tanto a estudiantes, graduadas/os, docentes y no docentes en situaciones complejas de violencias explícitas o simbólicas, sociocomunitarias, laborales, educativas, como así también aquellas que remiten a articulaciones con temáticas propias de la Salud Mental. Proponemos posibles estrategias de encuadre para el desarrollo de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, en torno a las pedagogías en general y del diseño en particular.

Palabras clave: Educación Superior – Pedagogías participativas –estrategias de enseñanza-aprendizaje.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 189]

Introducción

Desde una perspectiva amplia, la pedagogía en general y la del diseño en particular, constituye un cuerpo de estrategias y recursos que, si bien se despliegan en el aula no pueden recortarse de la comunidad toda, es decir de sus lazos con la Institución educativa (Tinto, 2012, 2017). En este sentido, nos es de interés compartir en este trabajo, conceptos que refieren a los posibles obstáculos que podrían generar tensiones y desencuentros en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en la Universidad. Dichos obstáculos son pensados como la presencia de diversas violencias y/o algunas problemáticas vinculadas con la Salud Mental que requieren abordarse desde el desarrollo de diversas perspectivas pedagógicas, especialmente aquellas inclusivas o participativas. De esta forma, este relato de experiencia tiene por objetivo reflexionar sobre la iniciativa de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) que da lugar al Programa Abordajes Socieducativos (ASE) —espacio formalizado institucionalmente en 2022 (Res CD. 1379/22)— para

acompañar y asesorar tanto a estudiantes, graduadas/os, docentes y no docentes (personal administrativo, técnico, de apoyo, etc.) en situaciones que presentan problemáticas complejas de violencias explícitas o simbólicas, sociocomunitarias, laborales, educativas, como así también aquellas que involucren características que remiten a articulaciones con temáticas propias de la Salud Mental. Todas circunstancias que se comprenden como encrucijadas en los vínculos cotidianos de las comunidades educativas.

A continuación, realizaremos una breve descripción del Programa ASE-FCEN, los mencionados obstáculos y, finalmente, las posibles estrategias de encuadre para el desarrollo de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, en torno a las pedagogías en general y del diseño en particular.

Acerca del Programa de Abordajes Socioeducativos: ASE-FCEN

En el año 2022, tras la creación de la Secretaría de Promoción de la Equidad y Géneros, se instituye en su órbita el Programa ASE-FCEN que, desde su inicio, trabaja con un enfoque complejo que implica pensar el aula como un campo en el cual se juegan diversas dimensiones entramadas, es decir, lo social, lo pedagógico, lo subjetivo, etc.

De esta manera, y a modo de contextualizar este trabajo, mencionamos la actividad primera de ASE-FCEN: Asesorar e intervenir ante consultas sobre situaciones de violencia y/o vinculadas con problemáticas del ámbito de la Salud Mental. Esto, consideramos, constituyen condiciones de posibilidad necesarias para el desarrollo de experiencias de enseñanza, aprendizaje y la puesta de una lógica que implique una pedagogía participativa en la enseñanza.

Obstáculos clave para las dinámicas pedagógicas

Las violencias y el atribuir las a la persona que exhibe una conducta violenta o bien a la falta de fuertes reglas disciplinarias que impidan las acciones violentas es una lógica de acción que no conduce a la elaboración, al cambio cultural ni a la reflexión sobre la convivencia en las comunidades (Kaplan, 2006).

Las violencias y sus distintos tipos: simbólica, patrimonial, física, psicológica, etc. pueden ocurrir “en” la institución, es decir, sin estar vinculada directamente con las actividades educativas; “hacia” la institución, que involucra directamente a las actividades y finalidades de la institución y, por último, “de” la institución hacia estudiantes u otras personas a través de mecanismos implícitos —evaluaciones, clases, etc.— (Kaplan, 2006). En segundo lugar, respecto a la Salud Mental, definida como la capacidad de las personas para integrarse a la vida socio comunitaria; esto es, lograr construir vínculos satisfactorios con otras personas, y contar con recursos que permitan afrontar los conflictos inherentes a la vida en común y los obstáculos que la realidad presente en la cotidianidad.

Los síntomas del sufrimiento mental, tanto los de tipo afectivo (tristeza, depresión, inestabilidad emocional), como los de trastornos disociativos (especialmente los trastornos severos), están ligados a la existencia de conflictos en los vínculos, ya sean familiares, amorosos, amistosos, laborales y/o educativos. Considerar estas problemáticas desde el individualismo, la ilusión de una autonomía que prescinde de lazos sociales, la creencia en que el mérito es personal e independiente de las demás personas al igual que el fracaso, implica negar la solidaridad, la integración social, la aceptación de la dependencia emocional y afectiva que los humanos tenemos, y la presencia y ternura del otro para transitar la vida con una cuota de satisfacción y placer (Bang, 2020).

Tras este enfoque, podemos decir que no hay posibilidad de una pedagogía participativa sin un clima saludable, incluso, tendiente a abordar los malestares y conflictos

propios de los vínculos humanos para evitar las diversas manifestaciones de violencias y/o generar o agravar problemáticas de Salud Mental que podrían estar presentes en las experiencias educativas.

¿Dónde poner el foco?

La educación superior enfrenta un gran desafío: acompañar y generar profesionales en las distintas áreas del saber, en relación con las demandas sociales. Ya sea en el ingreso, la permanencia o el egreso, son necesarias la consecución y sostenimiento del proyecto ocupacional. Dentro de la universidad y en las clases donde se desarrollan pedagogías participativas, se requiere la puesta en marcha de estrategias, procesos cognitivos y, esencialmente, procesos afectivos que garanticen la eficacia de dichas modalidades pedagógicas. Más aún, si pensamos en formas participativas de transmisión de conocimientos. Según Tinto (2012, 2017), la permanencia en la Universidad —al ingreso y durante toda la trayectoria— se asocia con aspectos de integración académica y también, sociales. De esta forma, el proceso de integración que podemos llamar pertenencia institucional requiere aceptar y ser parte de las normas y modalidades del ambiente universitario. En este sentido, Rendon (1994) refiere sobre la importancia de la validación académica y social en las trayectorias de las y los estudiantes. De esta forma, ambos aspectos son necesarios y dialogan entre sí. Podemos pensar que, para las estrategias didácticas y la perspectiva pedagógica, el aprendizaje y el avance en los contenidos requiere de estudiantes que logren sentirse parte de la comunidad, tanto por lo intelectual como por lo social.

Es en este contexto se priorizan los vínculos sociales de las personas que habitan el aula como telón de fondo necesario para poner en marcha las diversas estrategias didácticas. Entre ellas están aquellas que propician el lugar activo de las y los estudiantes, la problematización de las tareas en lazo con situaciones actuales sociales y los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las habilidades y aprendizaje de contenidos.

En este aspecto, resulta fundamental la cultura institucional, en función de generar una metodología del trabajo pedagógico dialógica, es decir, con un permanente diálogo de los saberes académicos con las problemáticas sociales (Molina, 2012).

Tras lo expuesto hasta aquí, respecto a lo fundamental de los vínculos y la dimensión subjetiva, para cualquier proceso didáctico y pedagógico, es clave reconocer y trabajar sobre aquellos obstáculos que podrían impedir estos procesos de enseñanza aprendizaje.

Estrategias para una pedagogía participativa

En principio, podemos pensar que el conflicto es inherente a la vida de las instituciones e involucra varias dimensiones: individual, colectiva y social. Los procesos educativos no están exentos de conflictos.

Explicitar los acuerdos de convivencia es muy importante, fijar las reglas del juego, en el marco de una política de

cuidado de las personas que conforman la comunidad y dentro de las políticas institucionales, en este caso, de la FCEN.

Según Edelstein (2011) existe una distinción entre aula y clases, la clase como actividad social que en los procesos de enseñanza aprendizaje se desarrolla al interior del aula. El aula como espacio o materialidad concreta (presencial) virtual (plataformas), se brindan como espacios institucionales (Edelstein, 2011), es decir, se enmarcan en las normas y lógicas de cada institución. Las clases concebidas como escenarios, procesos que se organizan en distintos momentos, roles de docentes y estudiantes, dinámicas de intercambios, desarrollo de actividades situadas, centradas en el objeto central: la enseñanza y el aprendizaje y con ello, la didáctica y los contenidos, conocimientos, secuencias didácticas, evaluaciones, etc. Es importante puntualizar en aquello que va a enseñarse, el “qué”, y también, el “cómo”, es decir, las modalidades de intercambios, el clima en el aula, los aspectos emocionales que allí se juegan. Creemos deber explicitar la propuesta general de dinámica y estrategia para construir condiciones saludables para el desarrollo de las clases.

Al inicio del cuatrimestre resulta interesante realizar una presentación e indagación de las expectativas sobre la cursada y, de ser posible, temores, ideas previas y otros comentarios vinculados con la materia. Asimismo, la presentación de la materia incluye el “qué” (espacios, materiales, contenidos, modalidades de evaluación, etc.), y no debe omitir el “cómo” nos vamos a comunicar: intercambios respetuosos, medios de contacto con docentes, dinámicas de las clases en trabajos grupales, individuales, etc. Referir esos saberes (incluso cosas que damos por obvias) sobre qué se desea que haga la o el estudiante, ayuda a visibilizar aquello que se espera del oficio de estudiante y de la materia en cuanto a los contenidos. Es preventivo aclarar qué espacios y cómo se pueden acercar cuestiones personales a los docentes. Explicitar si habrá grupos para compartir la experiencia, cómo va la cursada, obstáculos, facilitadores, como espacio colectivo de intercambios.

Durante el cuatrimestre se pueden recordar las pautas de convivencia si fuera necesario. El cuerpo docente posee un rol de poder, vinculado al saber disciplinar y a su función. Ese lugar es valioso para establecer las normas de convivencia e intercambios en el aula y para recordarlas, en caso de que ocurra alguna eventual situación. Es decir, las reglas del juego que pone el docente y que se apoyan en las normas y reglas de los departamentos docentes y de la facultad. Los espacios de intercambio sobre la experiencia de la materia permiten escuchar anticipadamente si hay malestares gestándose.

Hacia el cierre de cursada proponemos conversar sobre la experiencia e intercambiar impresiones y sugerencias entre estudiantes y docentes.

Conclusiones

Volviendo a la experiencia de la FCEN-UBA: “Aspiramos a que este nuevo espacio de escucha, acompañamiento y asesoramiento contribuya a mejorar las trayectorias educativas y laborales de toda la comunidad de Exactas” (Quaglino, s.f., como se citó en Rocca, 2022, p. 2).

Consideramos que, desde este posicionamiento, se requiere un compromiso para trabajar activamente sobre aquellos malestares, conflictos, actos de múltiples violencias en pos de procesarlos en búsqueda de alternativas, y así garantizar el derecho de todas y todos a sostener proyectos educativos.

Por otra parte, entendemos que estas acciones de cuidado y acompañamiento colaboran con la vida institucional y, especialmente, con los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ejemplo, a través de las pautas de encuadre y modalidades claras como reglas de juego de las clases, lugar natural para el desarrollo de las mencionadas pedagogías participativas.

Esto es posible, porque se entiende la Facultad como comunidad y que allí, como se mencionó inicialmente, el clima positivo y los vínculos saludables favorecen las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje, siendo el aspecto pedagógico y la calidad educativa central de todas las gestiones.

Finalmente, comprendemos que el trabajo del programa ASE-FCEN en red con otros programas y áreas (=Genex, Sin Barreras, Becas, Deportes, Cultura, Departamentos Docentes, etc.) repercute en las aulas y en las clases, constituye una visión compartida y destinada a la comunidad de la Facultad. La reflexión final indica que cuántos más espacios universitarios desarrollen este tipo de estrategias de garantía de derechos, más personas tendrán la oportunidad de ingresar, transitar, y egresar. Además, entendemos que este tipo de acciones institucionales son las que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación, entre otros.

Bibliografía

- Alarcón, R. (2019). La Salud Mental de los estudiantes Universitarios. *Med Hered* (30), 219-221.
- Bang, C. (2020). Salud Mental Comunitaria en el primer nivel de atención: Aprendizajes y desafíos en contexto de Pandemia. *Revista Salud mental y comunidad*. 7(9).
- Edelstein, G. (2011). *Formar Y Formarse En La Enseñanza*. Paidós.
- Fernández, A. M (2009). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Nómaditas* (30), 22-33.
- Fernández, A. M. (2008). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Editorial Biblos.
- Frigerio, G. (2017). De lo que quizás sea cuestión en nuestros oficios: mapas de asociaciones e ideas sueltas. En Frigerio, G., Korinfeld D. y Rodríguez C. (Coords.), *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo*. Noveduc.
- Kaplan, K. et. al (2006). *Violencias en plural, sociologías de las violencias en la escuela*. Miño y Dávila Editores.
- Korinfeld, D. (2020). *En las Instituciones Educativas: intervenir en situaciones complejas. Convivencia, acompañamiento y cuidados*. Ministerio de Educación de la Nación.

- Mirador Universitario UNAM [@MiradorUniversitarioUNAM]. (2021). *06.- Manejo de conflictos en el aula universitaria | Temporada 3* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZQVdimfbvqo>
- Molina, M. (2012) Pedagogía participativa y filosofía de la esperanza en los escritos de Arturo Roig. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 17(59),81-91
- Nicastro, S. (2012). *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens Ediciones.
- Rendon, L.I. (1994) Validating culturally diverse students: Toward a new model of learning and student development. *Innov High Educ* 19, 33–51
- República Argentina. (1995). *Ley de Educación Superior N° 24.521*. Boletín Oficial 10 de agosto de 1995.
- República Argentina Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2014). *Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas vinculadas con la vida escolar Resolución CFE 217/14*
- República Argentina. Ministerio de Salud. Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones: CONISMA (2014). *Salud Mental y Enfoque de Derechos*.
- Rocca, G. (2022). Buena compañía. *Lo que pasa en Exactas*. <https://nube.exactas.uba.ar/index.php/s/8MGRfcejQPWab3H>
- Tinto, V. (2012). *Completando la universidad. Repensando la acción institucional*. Universidad de Palermo.
- Tinto, V. (2017). Reflections on Student Persistence. *Student Success*, 8(2), 1-8.
- Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Exactas Secretaría de Promoción de la Equidad y Géneros. www.exactas.uba.ar/equidadygeneros.
- Resumo:** Este texto tem como objetivo refletir sobre a iniciativa da Faculdade de Ciências Exatas e Naturais da Universidade de Buenos Aires, que deu origem ao Programa Abordagens Socioeducativas, para acompanhar e orientar tanto estudantes, graduados, docentes quanto funcionários não docentes em situações complexas de violência explícita ou simbólica, sociocomunitária, laboral e educacional, bem como aquelas que se relacionam com questões próprias da Saúde Mental. Propomos possíveis estratégias de enquadramento para o desenvolvimento das práticas de ensino e aprendizagem, com foco nas pedagogias em geral e no design em particular.
- Palavras-chave:** Educação Superior – Pedagogias participativas – estratégias de ensino-aprendizagem.
- Abstract:** This text aims to reflect on the initiative of the School of Exact and Natural Sciences at the University of Buenos Aires, which gave rise to the Socio-Educational Approaches Program, to support and advise students, graduates, faculty, and staff in complex situations involving explicit or symbolic violence—whether social, community-based, workplace-related, or educational—as well as those involving issues related to mental health. We propose possible framing strategies for the development of teaching and learning practices, focusing on pedagogies in general and design in particular.
- Keywords:** Higher Education – Participatory Pedagogies – Teaching-Learning Strategies.
- (*) **Vanina Daraio.** Lic. Prof. Psicología UBA. Magister Educación, Lenguajes y Medios UNSAM. Doctora en Educación UNSAM, UNTREF, UNLa.